



1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Denominación: Régimen Fiscal de las Personas Morales.				Tipo: Curso-Taller.	Nivel: Licenciatura
Área de formación: Especializante Obligatoria.				Modalidad: Presencial.	Prerrequisitos: Ninguno.
Horas:	Teoría 40	Práctica 40	Total 80	Créditos: 8	Clave del curso: I5356

2. DESCRIPCIÓN

2.2. Descripción de la Unidad de aprendizaje y Objetivo general

Interpreta las normas tributarias federales más importantes y que se aplican en las Personas Morales, como las Leyes del Impuesto sobre la Renta, del Impuesto al Valor Agregado, y sus correspondientes disposiciones reglamentarias, resoluciones, jurisprudencia, tesis, criterios y normatividad en general correlacionándolos con la práctica.

2.3. Objetivos parciales

- ✓ El alumno conoce los principales impuestos que señala la Ley de Ingresos de la Federación como la mayor fuente de recaudación: el Impuesto Sobre la Renta I.S.R., Impuesto al Valor Agregado I.V.A. y el Impuesto, Especial a la Producción y el Consumo, I.E.P.S.
- ✓ Comprende las obligaciones que ante las leyes anteriores, tiene toda persona moral.
- ✓ Conoce que se entiende por sujeto.
- ✓ Conoce todos los tipos de ingresos acumulables de una persona moral para el Impuesto sobre la Renta, Impuesto al Valor Agregado y el impuesto Especial a la Producción y el Consumo.
- ✓ Conoce y aplicará todas las deducciones autorizadas por las autoridades, así como los porcentajes de deducción por inversión que existen y tienen derecho las personas morales.
- ✓ Identifica las diferencias que existen entre los Almacenes Generales de Depósito, las Instituciones de Crédito, las Instituciones de Seguros y las Instituciones de Fianzas.
- ✓ El alumno conoce las condiciones de funcionamiento de las Instituciones de Crédito, de Seguros y Fianzas y Almacenes Generales de Depósito.
- ✓ Distingue los diferentes tipos de pérdidas existentes en las empresas.
- ✓ Determina pagos provisionales y Declaración Anual (I.S.R., I.V.A. I.E.P.S.)



2.4. Contenido temático sintético

UNIDAD I. Disposiciones Generales.
UNIDAD II. Personas Morales.
UNIDAD III. Ingresos.
UNIDAD IV. Deducciones.
UNIDAD V. Instituciones de Crédito y Almacenes Generales de Depósito, Arrendadoras Financieras y Uniones de Crédito.
UNIDAD VI. Pérdidas Fiscales.
UNIDAD VII. Diferencias del Régimen Opcional para Grupos de Sociedades y de la Opción de Acumulación de Ingresos por Personas Morales.
UNIDAD VIII. Del Régimen de Actividades Agrícolas, Ganaderas, Silvícolas y Pesqueras.
UNIDAD IX. De las Obligaciones de las Personas Morales.
UNIDAD X. Del Régimen de las Personas Morales con Fines No Lucrativos.

2.5. Estructura conceptual (asociación mediante formas del contenido de la unidad de aprendizaje)

UNIDAD I DISPOSICIONES GENERALES.

Contenido programático desarrollado:

- 1.1. Sujetos del Impuesto I.S.R., I.V.A., I.E.P.S.
- 1.2. Establecimiento permanente
- 1.3. Excepciones de establecimiento permanente.
- 1.4. Ingresos atribuibles.
- 1.5. Beneficios de los tratados internacionales.
- 1.6. Acreditamiento de Impuestos Extranjeros.
- 1.7. Concepto de factor de ajuste y de actualización.
- 1.8. Definición de persona moral, acciones y accionistas.
- 1.9. Determinación de intereses.

UNIDAD II PERSONAS MORALES.

Contenido programático desarrollado:

- 2.1. Impuesto al resultado fiscal (I.S.R.)
- 2.2. Impuesto sobre dividendos.
- 2.3. Declaración en liquidación de las Sociedades Mercantiles.
- 2.4. Fideicomiso con actividad empresarial
- 2.5. Pagos provisionales (I.S.R.).
- 2.6. Pagos definitivos (I.V.A., I.E.P.S.)

UNIDAD III INGRESOS.

Contenido programático desarrollado:



- 3.1. Ingresos acumulables (I.S.R.)
- 3.2. Fechas en que se obtienen los ingresos.
- 3.3. Otros conceptos de ingresos acumulables.
- 3.4. Ganancia en otras Enajenaciones.
- 3.5. Operaciones financieras derivadas.
- 3.6. Operaciones financieras sin mercado.
- 3.7. Enajenación de acciones.

UNIDAD IV DEDUCCIONES.

Contenido programático desarrollado:

- 4.1. Deduciones que pueden efectuar nacionales y extranjeros.
- 4.2. Requisitos de las deducciones.
- 4.3. Partidas no deducibles.
- 4.4. Fondos para pensiones, jubilaciones y primas de antigüedad.
- 4.5. Arrendamiento financiero.
- 4.6. Desarrollos inmobiliarios y fraccionamiento de lotes.
- 4.7. De las inversiones.
- 4.8. Definición de inversiones.
- 4.9. Tasas de amortización de gastos y cargos diferidos.
- 4.10. Tasas de deducción de inversiones.
- 4.11. Reglas para la deducción de inversiones.
- 4.12. Pérdida por caso fortuito o fuerza mayor.
- 4.13. Monto original de la inversión en arrendamiento financiero.
- 4.14. Costo de lo vendido
- 4.15. Ajuste anual por inflación.
- 4.16. Conceptos de créditos y deudas.

UNIDAD V INSTITUCIONES DE CREDITO DE SEGUROS Y DE FIANZAS, DE LOS ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO, AERRENDADORAS FINANCIERAS Y UNIONES DE CREDITO.

Contenido programático desarrollado:

- 5.1. Deduciones de los almacenes generales de depósito e ingresos acumulables (I.S.R.)
- 5.2. Establecimientos en el extranjero de instituciones de crédito mexicanas.
- 5.3. Deduciones de las instituciones de crédito
- 5.4. Deduciones de las instituciones de seguros
- 5.5. Deduciones de las instituciones de fianzas.
- 5.6. De las instituciones que integran el sistema financiero Mexicano.

UNIDAD VI PÉRDIDAS FISCALES.

Contenido programático desarrollado:

- 6.1. Concepto de pérdida fiscal.
- 6.2. Pérdidas por fusión o liquidación.
- 6.3. Pérdidas de las sociedades fusionantes.



UNIDAD VII DIFERENCIAS RÉGIMEN OPCIONAL PARA GRUPOS DE SOCIEDADES Y DE LA OPCIÓN DE ACUMULACIÓN DE INGRESOS DE LAS PERSONAS MORALES.

Contenido programático desarrollado:

- 7.1. Sociedades integradoras
- 7.2. Sociedades integradas.
- 7.3. De los Coordinados
- 7.4. Quienes pueden tributar
- 7.5. Pagos Provisionales
- 7.6. Obligaciones

UNIDAD VIII DEL REGIMEN DE ACTIVIDADES AGRÍCOLAS, GANADERAS, SILVÍCOLAS Y PESQUERAS.

Contenido programático desarrollado:

- 8.1. Actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas y pesqueras
- 8.2. Obligaciones fiscales

UNIDAD IX.- OBLIGACIONES DE LAS PERSONAS MORALES.

Contenido programático desarrollado:

- 9.1. Obligaciones de las personas morales.
- 9.2. Obligaciones por establecimientos en el extranjero.
- 9.3. Obligación de llevar una cuenta de utilidad fiscal neta.
- 9.4. Utilidad distribuida por reducción de capital.

UNIDAD X. DEL RÉGIMEN DE LAS PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS.

- 10.1. Personas morales con fines no lucrativos.
- 10.2. Determinación del Remanente distribuible.
- 10.3. Instituciones autorizadas para recibir donativos deducibles.
- 10.4. Sociedades de Inversión de Renta Variable.

2.6. Modalidades del proceso enseñanza aprendizaje

La materia se impartirá con una metodología de enseñanza - aprendizaje - teórico - práctica. Los métodos de enseñanza usados serán: el método descriptivo y explicativo, en primera instancia, y el lógico deductivo.



2.7. Conocimientos, aptitudes, actitudes, valores, capacidades y habilidades que el alumno deberá adquirir con la unidad de aprendizaje

El alumno al finalizar este curso con los conocimientos adquiridos será capaz de aplicar las disposiciones legales vigentes al desarrollo de casos prácticos, como: determinación de pagos provisionales, llenado de la declaración anual, etc. Acordes a los contenidos temáticos abordados a través de programa de estudio de Impuestos II (Personas Morales).

Por lo anterior es importante evaluar no solo los conocimientos sino también las habilidades y valores reforzados durante el curso.

2.8. Relación con el perfil de egreso

A través de la aplicación teórica-práctica en el cumplimiento de las obligaciones fiscales de las Personas Morales contempladas en la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente.



2.9. Campo de aplicación profesional de los conocimientos promovidos en la unidad de aprendizaje

Empresarial, Gubernamental y Privado en el ámbito de los regímenes fiscales establecidos en la LISR vigente

2.10. Modalidad de evaluación y factores de ponderación

Aspecto a evaluar	Ponderación
Desarrollo de casos práctico (cédulas).	20%
Exámenes parciales.	40%
Trabajos y actividades en línea.	20%
Exposición.	10%
Asesorías.	10%

3. BIBLIOGRAFÍA

3.1. Bibliografía básica

- **Bibliografía Jurídica:**
 - Multiagenda o Prontuario Fiscal (I.S.R., R.I.S.R., C.F.F., R.C.F.F. L.I.V.A, R.L.I.V.A., L.I.E.T.U., R.L.I.E.T.U., L.I.D.E. R.L.I.D.E.). (Vigente). México: Ediciones ISEF.
 - Resolución Miscelánea Fiscal. (Vigente). México: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
 - Compendio de reformas fiscales del ejercicio vigente. México: TAX Editores Unidos.
 - Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (Vigente). México: Coyoacán.
 - Ley General de Sociedades Mercantiles. (Vigentes). México: Coyoacán.
 - Código Civil Federal. (Vigente). México.
- **Libro:**
 - Ruíz Moreno J. F. (Vigente). Guía Fiscal. México: Ruíz Moreno.
 - Pérez Chávez J. (2013). Taller de prácticas fiscales: ISR, IETU, IVA, IDE, IMSS, INFONAVIT. México: Tax Editores Unidos.
 - Mathelín Leyva C.R. (2012). Estudio del Régimen Fiscal de las Constructoras. México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
 - Pérez Chávez J. (2012). Beneficios que se contienen en las disposiciones fiscales. México: Tax Editores Unidos.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Licenciatura en Contaduría Pública

- Instituto Mexicano de Contadores Públicos. (2011). Guía de estudio para la asignatura formación e información tributaria. México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- Galindo Cosme M. I., Hernández Rodríguez J.F., (2007). Estudio Práctico del Impuesto a los Depósitos en Efectivo IDE. México: Ediciones Fiscales ISEF.
- Instituto Mexicano de Contadores Públicos. (2008). Costo Fiscal en la Enajenación de Acciones. México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- Luna Guerra A. (2008). Estudio Práctico del Régimen Intermedio de las Personas Físicas y Morales. México: Ediciones Fiscales ISEF.
- Martínez Gutiérrez J. (2006). Inventario acumulable 2006. México: Ediciones Fiscales ISEF.
- Betancourt Partida C. E., Luna Guerra A. (2005) El ABC de los impuestos en México. México: Thomson.
- Luna Guerra A. (2004). Estudio Práctico del Régimen Fiscales de Dividendos Pagados por Personas Morales. México: Ediciones Fiscales ISEF.
- Carrasco Iriarte H. (2004). Derecho Fiscal. México: IURE.
- Rocha Ramírez R. (2004). Dictamen Fiscal, Papeles de Trabajo, Informes y SIPRED. México: Gasca SICCO.
- Canales Pichardo V.M. (2003). Delitos Fiscales connotando, concordado y con jurisprudencia. México: Cárdenas.
- Bettinger Barrios H. (2002). Doble Tributación. Análisis que permite al contribuyente el conocer sus derechos y evitar como consecuencia, el pago de impuestos indebidos al celebrar operaciones con residentes en el extranjero. México: Ediciones Fiscales ISEF.

3.2. Bibliografía complementaria

- www.sat.gob.mx
- www.fiscalistas.gob.mx
- www.gob.imss.mx
- http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lif_2012.htm
- <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lietu.htm>

4. LUGAR Y FECHA DE LA ELABORACIÓN o ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN

Tonalá, Jalisco Mayo de 2017.

5. PARTICIPANTES EN LA ELABORACIÓN / ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA

- *[Apellido paterno Apellido materno, Nombre(s)]*
- *Pérez Rodríguez, Juan Manuel*
- *Gómez Sánchez, Emilio (Favor de borrar la lista)*

6. INSTANCIAS QUE APROBARON EL PROGRAMA

- *Academia de ...*
- *Colegio Departamental del departamento de...*

ANEXAR ARCHIVO (DOCUMENTO FIRMADO), Ejemplo...



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Licenciatura en Contaduría Pública

NOMBRE	FIRMA